

## Principales resultados:

Gráfico 1. IMS - Comparativo de variaciones en porcentaje.

Cuadro 1. IMS - Comparativo de índices y variaciones.

Gráfico 2. IMSN - Comparativo de variaciones en porcentaje.

Cuadro 2. IMSN - Comparativo de índices y variaciones.

Comentarios

Gráficos

Gráfico 3. IMSN, IMSN Privado y IMSN Público - Variación acumulada de los últimos 12 meses en porcentaje.

Gráfico 4. IMS, IMS Privado y IMS Público - Variación acumulada de los últimos 12 meses en porcentaje.

Gráfico 5. IMS - Sector Privado - Variación acumulada de los últimos 12 meses en porcentaje.

Gráfico 6. IMS - Sector Público - Variación acumulada de los últimos 12 meses en porcentaje.

Gráfico 7. IMS Real, IMS Real Privado y IMS Real Público - Variación acumulada de los últimos 12 meses en porcentaje.

Cuadros

Cuadro 3. IMS - Números índices y variaciones según conceptos.

Cuadro 4. IMS - Números índices y variaciones del Sector Privado. Divisiones investigadas (2 dig. CIU Rev.3).

Nota Metodológica

Más información en el sitio web:



# Índice Medio de Salarios (IMS)

(Base Julio 2008 = 100)

## Mayo 2024

### Principales resultados:

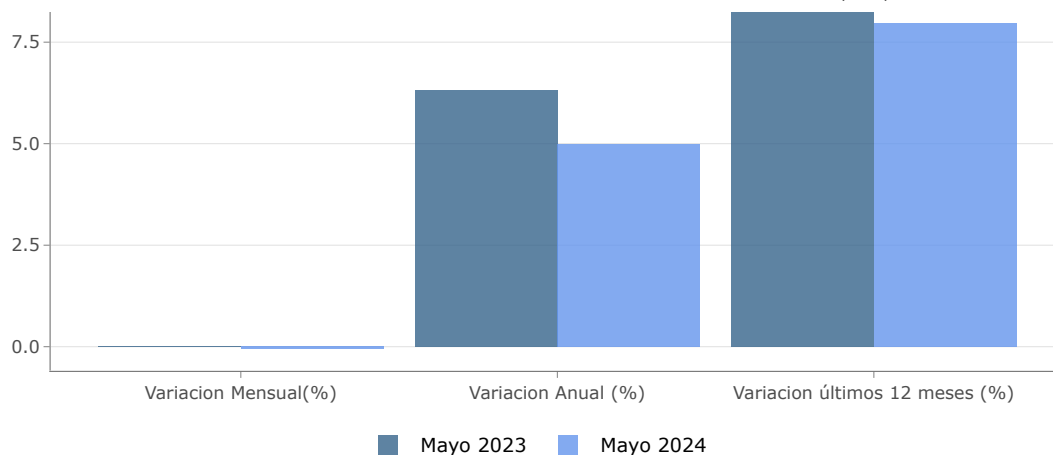
**El IMS de mayo 2024 registró una variación mensual de -0,06%, acumulada en el año de 4,99% y en los últimos 12 meses de 7,96%.**

Índice General	Variación Mensual (%)	Variación Anual (%)	Variación 12 meses (%)
471,69	-0,06	4,99	7,96

Gráfico 1. IMS - Comparativo de variaciones en porcentaje.

Mayo 2023 - Mayo 2024





Fuente: INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones

## Cuadro 1. IMS - Comparativo de índices y variaciones.

Mayo 2023 - Mayo 2024

	Mayo 2023	Mayo 2024
Índice General	436,91	471,69
Variación Mensual (%)	0,02	-0,06
Variación Anual (%)	6,32	4,99
Variación últimos 12 meses (%)	10,47	7,96

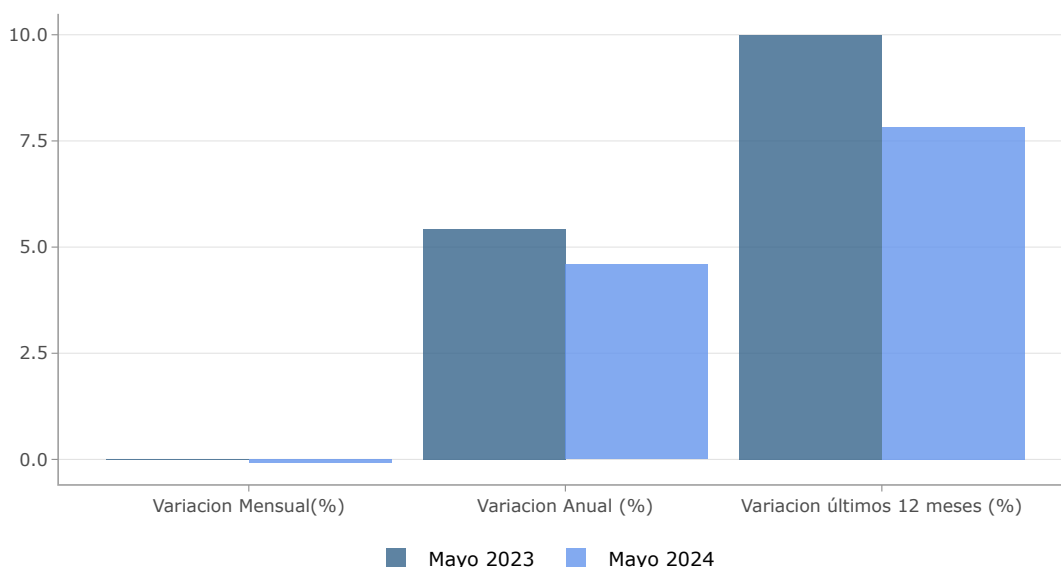
Fuente: INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones

**El Índice Medio de Salarios Nominales (IMSN) de mayo 2024 registró una variación mensual de -0,08%, acumulada en el año de 4,59% y en los últimos 12 meses de 7,82%.**

Índice General	Variación Mensual (%)	Variación Anual (%)	Variación 12 meses (%)
475.95	-0,08	4,59	7,82

## Gráfico 2. IMSN - Comparativo de variaciones en porcentaje.

Mayo 2023 - Mayo 2024



Fuente: INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones

## Cuadro 2. IMSN - Comparativo de índices y variaciones.

Mayo 2023 - Mayo 2024

	Mayo 2023	Mayo 2024
Índice General	441,44	475,95
Variación Mensual (%)	0,01	-0,08
Variación Anual (%)	5,42	4,59
Variación últimos 12 meses (%)	9,99	7,82

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones

## Comentarios

El **Sector Privado** del IMS presenta una **variación mensual de 0,00%**.

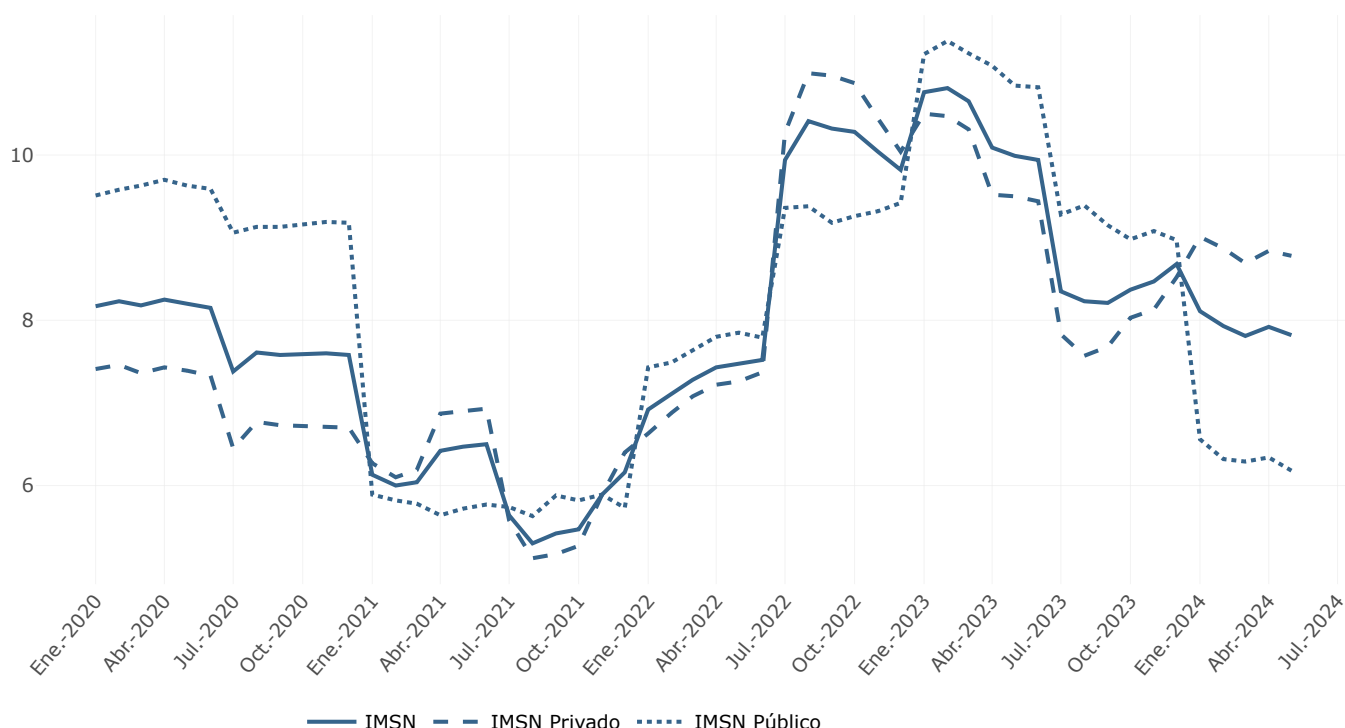
El **Sector Público** del IMS presenta una **variación mensual de -0,15%** que se explica por las incidencias del “Gobiernos Central” (-0,15%), “Empresas Públicas” (-0,07%) y “Gobiernos Departamentales” (0,07%).

El **Índice Medio del Salario Real** con Base Julio 2008 =100 presentó una **variación mensual de -0,45%**, producto de las variaciones del Sector Privado (-0,40%) y del Sector Público (-0,54%).

## Gráficos

Gráfico 3. IMSN, IMSN Privado y IMSN Público - Variación acumulada de los últimos 12 meses en porcentaje.

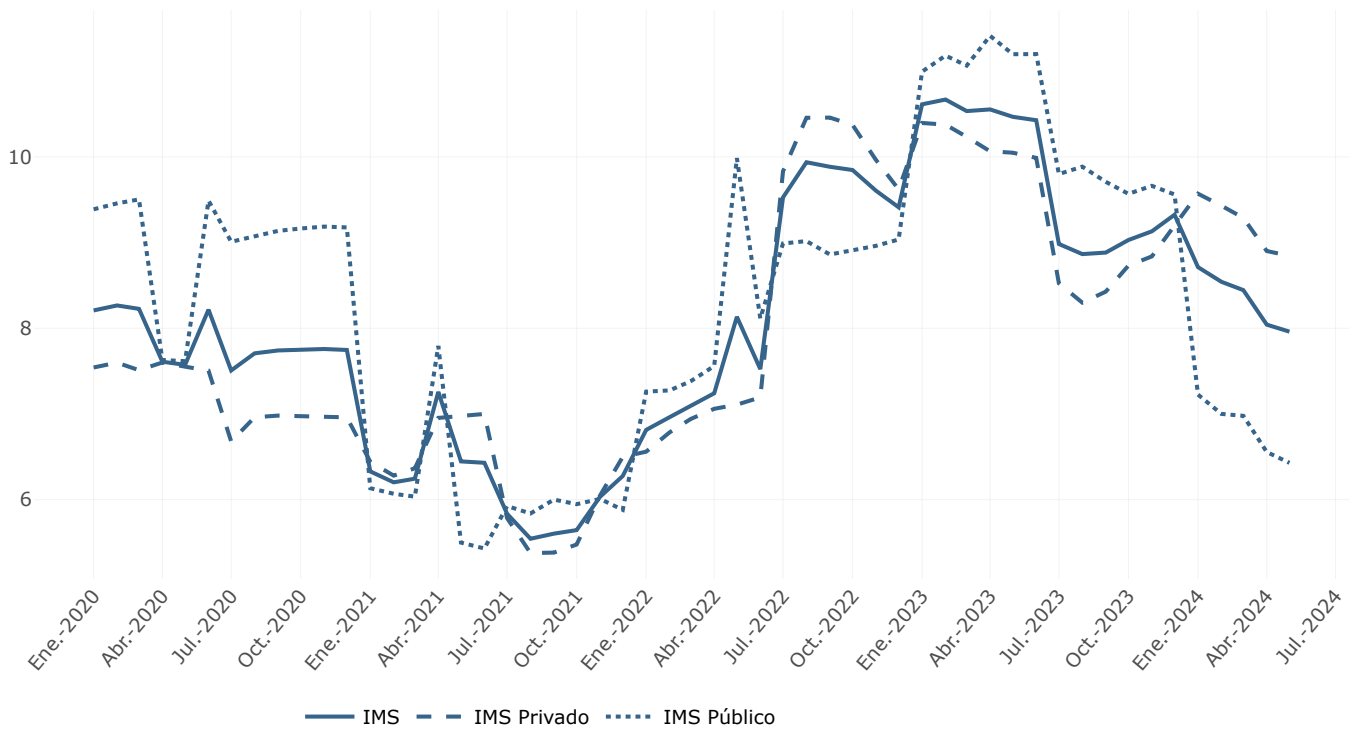
Enero 2020 – Mayo 2024



Fuente: INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones

Gráfico 4. IMS, IMS Privado y IMS Público - Variación acumulada de los últimos 12 meses en porcentaje.

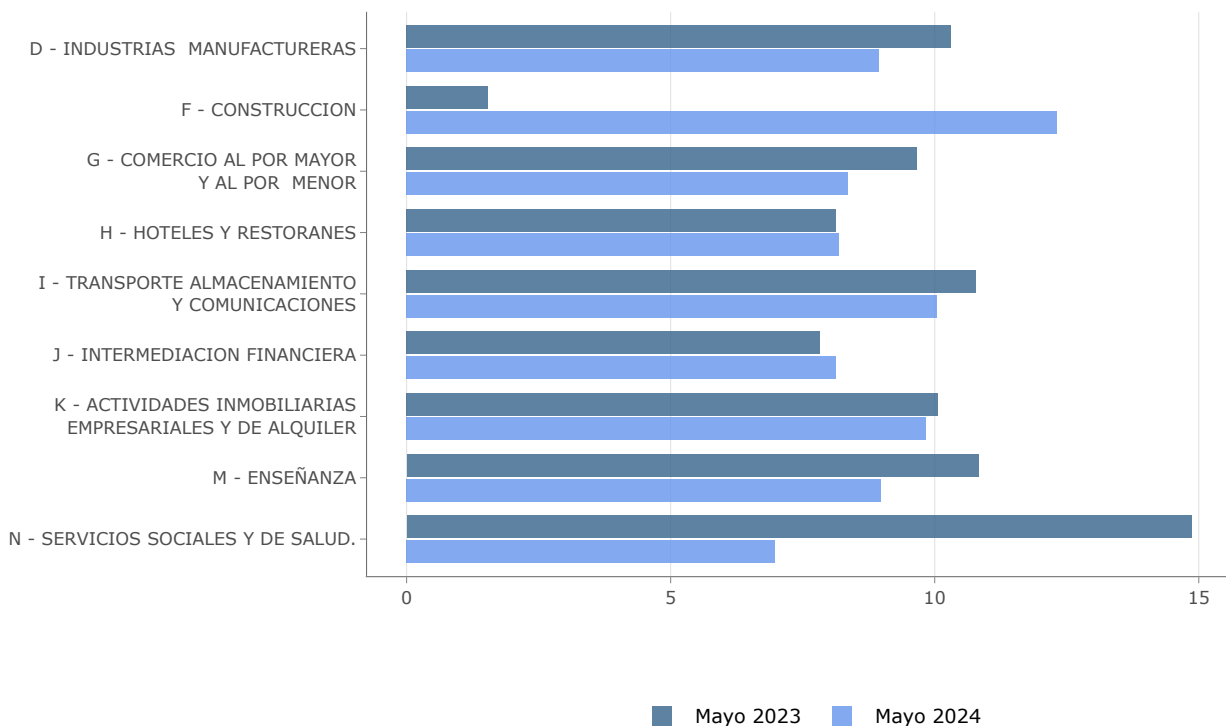
Enero 2020 – Mayo 2024



Fuente: INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones

### Gráfico 5. IMS - Sector Privado - Variación acumulada de los últimos 12 meses en porcentaje.

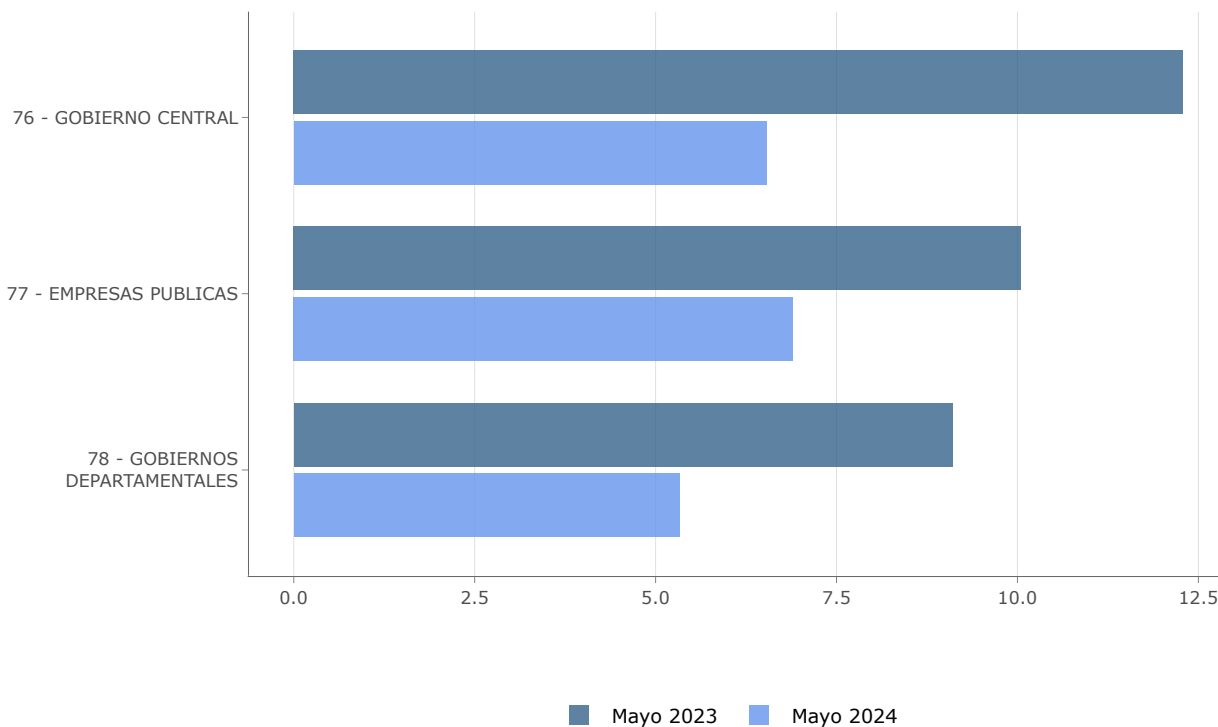
Mayo 2023 - Mayo 2024



Fuente: INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones

### Gráfico 6. IMS - Sector Público - Variación acumulada de los últimos 12 meses en porcentaje.

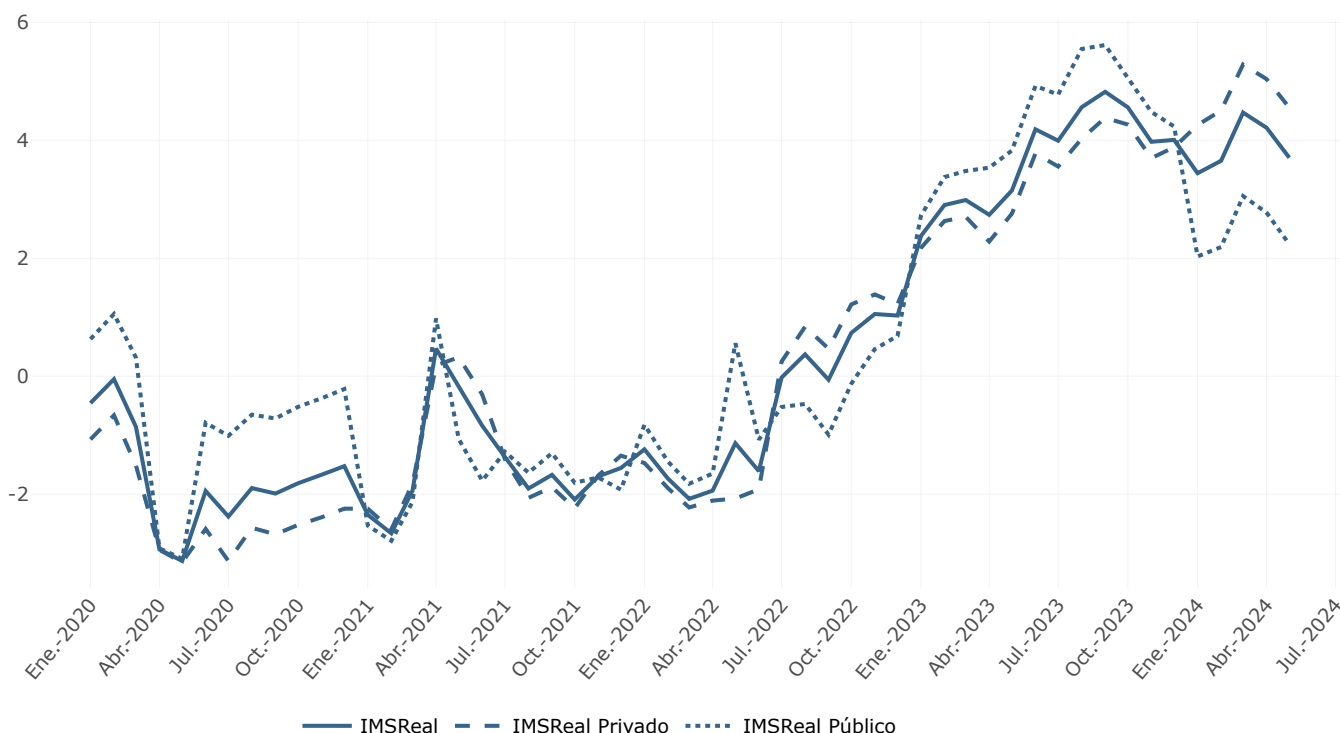
Mayo 2023 - Mayo 2024



Fuente: INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones

### Gráfico 7. IMS Real, IMS Real Privado y IMS Real Público - Variación acumulada de los últimos 12 meses en porcentaje.

Enero 2020 – Mayo 2024



Fuente: INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones

## Cuadros

### Cuadro 3. IMS - Números índices y variaciones según conceptos.

Mayo 2024

	Indice	Mes	Acumulado en el año	Últimos 12 meses	Incidencias (%)
<b>INDICE MEDIO DE SALARIOS</b>	<b>471,69</b>	<b>-0,06</b>	<b>4,99</b>	<b>7,96</b>	
Salarios y compensaciones Sector Privado	487,30	0,00	4,47	8,85	0,00
Salarios y compensaciones Sector Público	446,30	-0,15	5,92	6,43	-0,05

	Indice	Mes	Acumulado en el año	Últimos 12 meses	Incidencias (%)
<b>SALARIOS Y COMPENSACIONES DEL SECTOR PRIVADO</b>	<b>487,30</b>	<b>0,00</b>	<b>4,47</b>	<b>8,85</b>	<b>0,00</b>
D - Industrias manufactureras	468,45	0,01	4,56	8,94	0,00
F - Construcción	558,20	0,07	3,66	12,31	0,00
G - Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos, efectos personales y enseres domésticos	517,82	0,04	4,44	8,36	0,01
H - Hoteles y restaurantes	485,54	0,00	5,12	8,19	0,00
I - Transporte, almacenamiento y comunicaciones	461,02	0,00	4,97	10,04	0,00
J - Intermediación Financiera	439,46	-0,03	4,43	8,13	0,00
K - Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	645,01	-0,10	5,19	9,84	-0,01
M - Enseñanza	467,07	-0,03	5,28	8,98	0,00
N - Servicios sociales y de salud	444,56	-0,02	3,76	6,98	0,00

	Indice	Mes	Acumulado en el año	Últimos 12 meses	Incidencias (%)
<b>SALARIOS Y COMPENSACIONES DEL SECTOR PUBLICO</b>	<b>446,30</b>	<b>-0,15</b>	<b>5,92</b>	<b>6,43</b>	<b>-0,05</b>
Gobierno Central	469,12	-0,25	6,40	6,53	-0,15
Empresas Públicas	425,94	-0,30	6,11	6,90	-0,07
Gobiernos Departamentales	404,01	0,43	3,93	5,33	0,07

<b>SALARIOS REALES</b>	Indice	Mes	Acumulado en el año	Últimos 12 meses
<b>Índice de precios del consumo</b>	<b>329,09</b>	<b>0,40</b>	<b>3,25</b>	<b>4,10</b>
<b>Índice Medio de Salarios REAL</b>	<b>143,33</b>	<b>-0,45</b>	<b>1,68</b>	<b>3,70</b>
Salarios y compensaciones del sector privado REAL	148,07	-0,40	1,18	4,55
Salarios y compensaciones del sector público REAL	135,62	-0,54	2,59	2,24

<b>SALARIOS NOMINALES</b>	Indice	Mes	Acumulado en el año	Últimos 12 meses	Incidencias (%)
<b>Índice Medio de Salarios Nominales, ley 17.649</b>	<b>475,95</b>	<b>-0,08</b>	<b>4,59</b>	<b>7,82</b>	

<b>SALARIOS NOMINALES</b>	<b>Indice</b>	<b>Mes</b>	<b>Acumulado en el año</b>	<b>Últimos 12 meses</b>	<b>Incidencias (%)</b>
Salarios y compensaciones nominales del sector privado	489,46	0,00	3,98	8,78	0,00
Salarios y compensaciones nominales del sector público	453,97	-0,21	5,67	6,18	-0,08

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones.

La suma de las incidencias puede no reproducir exactamente la variación total debido a redondeos.

## Cuadro 4. IMS - Números índices y variaciones del Sector Privado. Divisiones investigadas (2 dig. CIU Rev.3).

Mayo 2024

	<b>Indice</b>	<b>Mes</b>	<b>Acumulado en el año</b>	<b>Últimos 12 meses</b>	<b>Incidencias (%)</b>
<b>SALARIOS Y COMPENSACIONES SECTOR PRIVADO</b>	<b>487,30</b>	<b>0,00</b>	<b>4,47</b>	<b>8,85</b>	<b>0,00</b>
<b>D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS</b>	<b>468,45</b>	<b>0,01</b>	<b>4,56</b>	<b>8,94</b>	<b>0,00</b>
15 - ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS.	493,05	-0,02	4,58	8,53	0,00
17 - FABRICACION DE PRODUCTOS TEXTILES.	419,21	0,00	5,22	10,07	0,00
18 - FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR Y TEÑIDO DE PIELS.	495,87	0,07	4,71	7,41	0,00
19 - CURTIEMBRES Y TALLERES DE ACABADO; FABRICACION DE PRODUCTOS DE CUERO EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR.	383,43	0,01	5,69	9,24	0,00
20 - PRODUCCION Y PRODUCTOS DE MADERA EXCEPTO MUEBLES	456,87	0,00	4,71	8,23	0,00
21 - FABRICACION DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL.	388,67	-0,02	2,13	6,09	0,00
22 - ACTIVIDADES DE ENCUADERNACION, IMPRESION, EDICION Y REPRODUCCION DE GRABACIONES.	419,92	-0,05	4,83	9,97	0,00
24 - FABRICACION DE SUSTANCIAS Y DE PRODUCTOS QUIMICOS.	444,19	0,07	3,98	10,12	0,00
25 - FABRICACION DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO.	501,62	-0,03	5,14	9,19	0,00
26 - FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS.	510,75	0,11	3,47	10,48	0,00
28 - FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS.	510,19	0,01	5,57	9,71	0,00
34 - FABRICACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES.	460,37	0,01	5,19	8,54	0,00
36 - FABRICACION DE MUEBLES Y OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	490,21	0,12	4,27	8,47	0,00

	Indice	Mes	Acumulado en el año	Últimos 12 meses	Incidencias (%)
<b>F - CONSTRUCCIÓN</b>	<b>558,20</b>	<b>0,07</b>	<b>3,66</b>	<b>12,31</b>	<b>0,00</b>
45 - CONSTRUCCION	558,20	0,07	3,66	12,31	0,00
<b>G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS, EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS</b>	<b>517,82</b>	<b>0,04</b>	<b>4,44</b>	<b>8,36</b>	<b>0,01</b>
50 - COMERCIO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS. COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES.	540,20	0,02	5,60	12,38	0,00
51 - COMERCIO AL POR MAYOR Y A COMISION (EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS).	487,27	0,02	4,28	8,11	0,00
52 - COMERCIO AL POR MENOR EXCEPTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS. REPARACION DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS.	542,97	0,06	4,28	7,56	0,01
<b>H - HOTELES Y RESTORANES</b>	<b>485,54</b>	<b>0,00</b>	<b>5,12</b>	<b>8,19</b>	<b>0,00</b>
55 - HOTELES Y RESTORANES.	485,54	0,00	5,12	8,19	0,00
<b>I - TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES</b>	<b>461,02</b>	<b>0,00</b>	<b>4,97</b>	<b>10,04</b>	<b>0,00</b>
60 - TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE Y POR TUBERIA.	449,31	0,00	4,73	11,27	0,00
61 - TRANSPORTE POR VIA ACUATICA.	419,12	-0,02	5,93	8,01	0,00
62 - TRANSPORTE POR VIA AEREA.	436,67	0,00	4,06	8,47	0,00
63 - ACTIVIDADES DE TRANSPORTE, COMPLEMENTARIAS Y AUXILIARES, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES.	485,45	0,01	5,19	9,57	0,00
64 - CORREO Y TELECOMUNICACIONES.	480,48	0,01	5,19	8,88	0,00
<b>J - INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	<b>439,46</b>	<b>-0,03</b>	<b>4,43</b>	<b>8,13</b>	<b>0,00</b>
65 - ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, EXCEPTO LA FINANCIACION DE PLANES DE SEGUROS Y DE PENSIONES.	439,46	-0,03	4,43	8,13	0,00
<b>K - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER</b>	<b>645,01</b>	<b>-0,10</b>	<b>5,19</b>	<b>9,84</b>	<b>-0,01</b>
71 - ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO, EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS.	520,76	0,02	5,86	10,69	0,00
72 - INFORMATICA Y ACTIVIDADES CONEXAS.	470,36	-0,54	4,70	10,60	-0,01
73 - INVESTIGACION Y DESARROLLO.	470,59	0,19	15,01	18,90	0,00
74 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS, EXCEPTUANDO EL ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	728,25	0,00	4,91	9,28	0,00



	Índice	Mes	Acumulado en el año	Últimos 12 meses	Incidencias (%)
<b>M - ENSEÑANZA</b>	<b>467,07</b>	<b>-0,03</b>	<b>5,28</b>	<b>8,98</b>	<b>0,00</b>
<b>80 - ENSEÑANZA.</b>	<b>467,07</b>	<b>-0,03</b>	<b>5,28</b>	<b>8,98</b>	<b>0,00</b>
N - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	444,56	-0,02	3,76	6,98	0,00
85 - ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA.	444,56	-0,02	3,76	6,98	0,00

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Remuneraciones.

La suma de las incidencias puede no reproducir exactamente la variación total debido a redondeos.

## Nota Metodológica

Montevideo, 30 de setiembre de 2008.

### INDICE MEDIO DE SALARIOS E INDICE MEDIO DE SALARIOS NOMINALES

#### CAMBIO DE BASE - JULIO 2008

El Instituto Nacional de Estadística informa del cambio de base del Índice Medio de Salarios y el Índice Medio de Salarios Nominales, fijándose sus números índices en 100,00 para el mes de Julio de 2008. Ambos indicadores sustituyen a todo efecto y en forma respectiva al Índice Medio de Salarios y el Índice Medio de Salarios Nominales de base Diciembre de 2002.

El Índice Medio de Salarios (IMS) fue establecido por Ley No. 13.728 del 17/12/1968 con el objetivo de estimar la evolución de los ingresos corrientes de los trabajadores permanentes en relación de dependencia de los sectores público y privado formal de todo el país.

Entre sus usos más importantes se destaca:

- La actualización de la Unidad Reajutable del Banco Hipotecario del Uruguay con el objetivo de reajustar los créditos otorgados por esa institución;
- La actualización de la Unidad Reajutable de Alquileres con el fin de reajustar los contratos de arrendamiento de viviendas;
- La estimación de la evolución del poder de compra de los salarios, mediante la relación entre el IMS y el Índice de Precios al Consumo.

El Índice Medio de Salarios Nominales (IMSN) fue establecido por Ley No. 17.649 del 3/06/2003, siendo su objetivo ajustar las pasividades de acuerdo a lo establecido por el art.67 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay.

Para el cambio de base de ambos índices se tomó en cuenta tres aspectos principales: las fórmulas de cálculo; las ponderaciones por sector, clase de actividad y grupo ocupacional; y la reformulación de la muestra de empresas y unidades informantes.

Las fórmulas de cálculo mantienen las definiciones adoptadas en la base anterior (ver Metodología). El IMS se estima a partir de las variaciones mensuales del salario líquido promedio de categorías laborales específicas de trabajadores seleccionadas en cada empresa integrante de la muestra, agrupando por grupo ocupacional, estrato de tamaño y clase de actividad.

El cómputo del salario líquido considera los aportes a la seguridad social, seguro de salud, el Fondo de Reconversión Laboral (FRL), Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y otros aportes personales a cargo del trabajador específicos de cada clase de actividad.

Las nuevas ponderaciones del índice se calcularon de acuerdo a la distribución de la masa salarial por sector y clase de actividad, a partir de la información aportada por los organismos de previsión social para el sector privado y la ejecución presupuestal del año 2007 para el sector público. Estas reflejan el incremento del peso del sector público en el total de la masa salarial, pasando de representar el 32.9% en 2002 al 38.1% en 2007.

Finalmente, en lo que respecta a la muestra se expandió la cobertura del sector público hasta abarcar más de 65 unidades ejecutoras, que representan a 42 incisos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Organismos de Contralor, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados y Gobiernos Departamentales de todo el país.

En el sector privado se amplió la muestra hasta alcanzar las 800 empresas, relevándose un total superior a 3.700 categorías laborales específicas de trabajadores. Las Divisiones de actividad comprendidas en el índice del sector privado son la Industria manufacturera, Construcción, Comercio al por mayor y por menor, Hoteles y restaurantes, Transporte, almacenamiento y comunicaciones, Intermediación financiera, Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, Enseñanza, Servicios sociales y de Salud.

## Más información en el sitio web:

- Nota metodológica completa (<https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/indice-medio-salarios>)
- Series estadísticas (<https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/indice-medio-salarios>)

### **Contacto: Depto. de Difusión y Comunicación**

Instituto Nacional de Estadística

Torre Ejecutiva Anexo, Piso 4 Liniers 1280, C.P.: 11.100

Tel: (598) 29027303, ints.: 7723, 7725

E-mail: [difusion@ine.gub.uy](mailto:difusion@ine.gub.uy) ([difusion@ine.gub.uy](mailto:difusion@ine.gub.uy))

Sitio Web: <https://www.ine.gub.uy> (<https://www.ine.gub.uy>)

Twitter: [https://twitter.com/ine\\_uruguay](https://twitter.com/ine_uruguay) ([@ine\\_uruguay](https://twitter.com/ine_uruguay))